no verificandose para el Cavildo del Martes diez y nueve del corriente, se declara libre la entrada en dho. Labadero, con lo demas que corresponda sobre los demas extremos que abraza dho. acuerdo del treinta y uno de Octubre.

Que el mayordomo de propios presente los padrones de alumbrado

Se acordo. Se haga saber á D. Indalecio Navarro Montiel que presente los padrones de la Contribucion de alumbrado de los años anteriores, segun se dispuso en acuerdo de treinta de Setiembre ultimo, para el Cavildo del dia diez y nueve del corriente.

Boletin N.º 178. Se vio el boletin oficial numero ciento setenta y ocho, y la Ciudad quedo enterada.

Boletin N.º 179 Se vio el boletin numero ciento setenta y nueve, y la Ciudad quedo enterada.

Gacetas Se vieron las Gacetas desde el numero 697 hasta el 708 y esta la Real orden señalando el termino p.ª celebrar las elecciones en remplazo de las bacantes por diputados, y la Ciudad, quedo enterada.

Con lo que se concluyo esta sesion q.f. firman los Señores concurrentes de q.f. yo el Secr.º Certifico =

Mellado Ferrera

Ballesteros

Garcia de Alcaraz

Marin Luna

Fernandez

Andres Ferrer

Secr.º

Concejo Ynda M.E.N. y M.L. Ciudad de Lorca a